

SECRETARÍA.- Palmira, (V.), 28 de abril de 2023. A Despacho de la señora Juez el presente asunto el cual regresó del Honorable Tribunal Superior de Buga. Sírvasse proveer.

DEISY NATALIA CABRERA LARA

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Palmira (V), dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: Arrow Management INC.
Demandados: OPM Producciones S.A.S. Nit 800.240.882-0
Radicación: 76-520-31-03-002-**2022-00128**-01

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil Familia del Honorable Tribunal Superior de Guadalajara de Buga, M.P Dr. Juan Ramón Pérez Chicue, mediante providencia fechada 24 de febrero de 2023, dentro del proceso de la referencia, a través de la cual resolvió CONFIRMAR el auto de 4 de noviembre de 2022, proferido por este Juzgado.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

LUZ AMELIA BASTIDAS SEGURA
Juez

Ncl

Firmado Por:
Luz Amelia Bastidas Segura
Juez

Juzgado De Circuito
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a5943e7b29c7fa4565903cd843073c004620f29cd568853bb3268561c692e65**

Documento generado en 02/05/2023 12:04:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>